

OFICIO N° VDREY-C.I.-994/2019
ASUNTO; EL QUE SE INDICA

05 DE ABRIL DE 2019.

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.-

Reciba con el presente un atento saludo y a su vez me dirijo a Usted con todo respeto para informarle que no se envían resultados de auditorías al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Reyes, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2018, debido a que no se aperturaron cuentas bancarias y los gastos que dicho organismo descentralizado generó durante esos meses fueron cubiertos por el departamento de Tesorería Municipal.

Sin otro sobre el particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

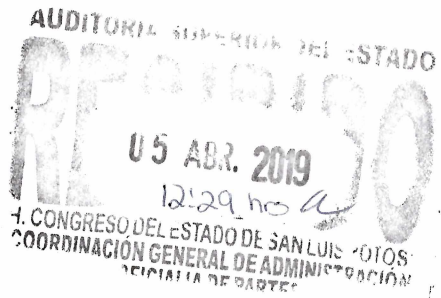
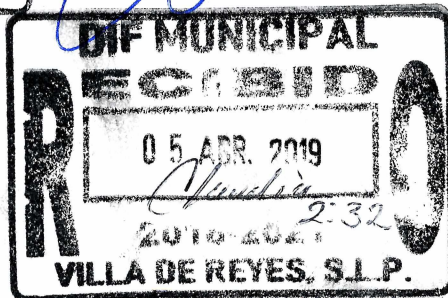


ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
LIC. RUBÉN MORALES ARELLANO
CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO
DE VILLA DE REYES, S.L.P.



AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES
2018-2021
CONTRALORIA INTERNA



c.c.p. Archivo. ✓

DESARROLLO
PARA TODOS